

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. EN EL MARCO DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TERMINALES ÓPTICOS DE USUARIO (ONT) PARA LA RED ASTURCÓN (EXPTE. CON 04/2017).

En Oviedo, a 31 de octubre de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la sociedad mercantil GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (GIT), previamente convocada por su Presidenta, con asistencia de las personas relacionadas a continuación:

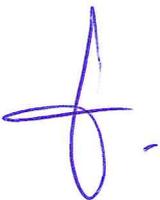
- Dña. Argentina Cuendias Álvarez, Jefe de Admón. y Contratación de GIT, actuando como Presidenta.
- D. Iván Díaz Iglesias, Jefe de Desarrollo de Negocio de GIT, actuando como vocal técnico.
- Dña. Marta Álvarez Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, actuando como vocal jurídico.
- Dña. Cecilia García Requejo, Administrativo de Contratación de GIT, actuando como Secretaria.

El orden del día, aceptado por todos los asistentes es el siguiente:

1. Dar cuenta de las proposiciones presentadas dentro del plazo previsto en los pliegos.
2. Apertura y calificación de la documentación administrativa (SOBRE A) de las proposiciones presentadas, declarando en su caso los admitidos, rechazados y las causas de rechazo.
3. En el caso de no ser necesaria ni la subsanación ni la aclaración de dicha documentación, se procederá a continuación, a la apertura del SOBRE B, de "Proposición Económica".

Se abre la sesión a las 13:00 horas, finalizando la misma a las 13:15 horas con el siguiente resultado:

1. Dentro del plazo de presentación de proposiciones establecido en los pliegos consta presentada una proposición al Lote 1, correspondiente a ALCATEL-LUCENT ESPAÑA S.A., NIF A-28016921 (en adelante ALU) y ninguna al Lote 2.
2. Abierto el SOBRE A de la proposición presentada por el licitador citado anteriormente al LOTE 1, se procede a calificar la documentación administrativa aportada por el mismo, la cual necesita ser subsanada en relación con los siguientes aspectos:
 - Respecto a la solvencia económica-financiera el licitador concurrente no la acredita en la forma exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, esto es mediante **certificación** de las cuentas anuales expedida por el Registro Mercantil
 - En cuanto a la documentación presentada en orden a acreditar su solvencia técnico-profesional deberá aportarse certificado original en castellano de la copia del certificado en inglés expedido por TELEFÓNICA presentada para la acreditación de haber suministrado en el curso de los últimos cinco ejercicios un mínimo de 500 ONT de tecnología GPON.
 - Asimismo se advierte por esta mesa que no se proporcionan las dos (2) ONT de las mismas características que las ONT ofertadas con las correspondientes especificaciones técnicas al objeto de comprobar por parte de los servicios técnicos de GIT su correcto funcionamiento en la Red conforme a los criterios especificados en el PCT exigidas a efectos de acreditar la solvencia técnica.



Por lo anteriormente expuesto, la Mesa acuerda:

PRIMERO: Tener por PRESENTADA en tiempo y forma al procedimiento de licitación a la mercantil ALU para el Lote 1, y elevar al Órgano de Contratación propuesta de declarar desierta la licitación para el Lote 2.

SEGUNDO: Conceder a ALU un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la comunicación que se hará al efecto a la citada mercantil, para que subsane la documentación requerida.

TERCERO: CONVOCAR a la Mesa de contratación a una nueva reunión el martes, 7 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas, al objeto de examinar lo que, en su caso, haya aportado el licitador durante la fase de subsanación y pronunciarse acerca de la admisión e inadmisión a la licitación. Caso de resultar la oferta admitida, se procederá, a continuación y en acto público, a la apertura de la oferta económica y a la elevación de la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:15 horas.

Firma del Presidente

Fdo.: D^a. Argentina Cuendias Álvarez

Firma del vocal técnico

Fdo.: D. Iván Díaz Iglesias

Firma de la Secretaria

Fdo.: Dña. Cecilia García Requejo

Firma de la vocal jurídica

Fdo.: Dña. Marta Álvarez Rodríguez